

172922



CACION
A 4)
B

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

Por "BRAGA DESECHABLE", a favor de DOÑA VICTORIA COARASA GOMEZ,
de nacionalidad española, con domicilio en MATARO (Barcelona)
Vº de Cirera, 36.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una braga desechable.

5. En líneas generales, el modelo en cuestión se halla integrado por una braga para niños, el cual se encuentra dotada de unas peculiaridades que la hacen ventajosa ante la práctica con respecto a otras realizaciones conocidas para fines análogos.

10. Más concretamente, en el citado invento se ha ideado una braga desechable, caracterizada por el hecho de constar de un cuerpo de celulosa atomizada, de espesor adecuado, en



a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En las figuras:

5.

La figura 1, presenta una vista en perspectiva del modelo.

La figura 2, muestra una vista en sección transversal del mismo.

10.

Haciendo referencia a las figuras, se puede apreciar en su realización, que la braga según la invención, en una realización preferida, se halla constituido por un cuerpo -1-, formado por material de celulosa atomizada, el cual se halla alojado en el interior de la cobertura conformada por la lámina de celulosa -2-, la cual presenta dos de sus bordes unidos por medio de la línea de soldadura -3-. Dicho cuerpo -1- y lámina -2- conforman una compresa altamente absorbente.

15.

20.

La citada compresa se encuentra situada en el interior de una segunda cobertura constituida por dos láminas, una primera -4- de material plástico y una segunda -5- de celulosa, u otro material no tejido. Las referidas láminas -4- y -5- son de mayor superficie que la ocupada por la compresa; yendo dichas láminas unidas por sus bordes. La lámina de material plástico -4- presenta sus bordes longitudinales -6- vueltos sobre los bordes longitudinales -7- de la lámina de celulosa o tejido no tejido -5-; quedando unidos ambos bordes por las líneas de soldadura -8-, a la vez que las margenes -9- se encuentran despegadas con el objeto de evitar la salida al exterior de los orines del usuario.

25.

30.

La citada compresa se halla de forma fija en el interior de la segunda cobertura, debido a la línea de soldadura -10-, la cual une la lámina de material plástico -4- con la lámina de celulosa, o tejido no tejido -5-.



Las tiras -11- situadas cerca de los vértices superiores de la braga formada, van impregnadas de un autoadhesivo, y son aptas para quedar fijadas cerca de los vértices inferiores (zona -12-) una vez adoptado el conjunto al niño.

5.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y a las cuales alcanzara igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

10.

= . =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15.

1.- Braga desechable, caracterizada esencialmente por el hecho de comprender: un cuerpo de celulosa atomizada, de espesor adecuado, comprendido en el interior de una envoltura constituida por una lámina de celulosa; una lámina de material plástico, provista en sus laterales longitudinales y cerca de dos de sus vértices encarados, de unas tiras impregnadas de sustancia adhesiva, y una tercera lámina de celulosa o tejido no tejido, porque la segunda y tercera lámina mencionadas se encuentran unidas por soldadura de sus bordes, conformando una cobertura en cuyo interior se aloja el cuerpo de celulosa atomizada envuelto en la primera lámina de celulosa, la cual va fijada a la de plástico por medio de una línea de soldadura, y porque los bordes longitudinales de la lámina de material plástico, se hallan doblados y abatidos

20.

25.

172922 = 5 =



1971

5. sobre los bordes longitudinales de la segunda lámina de celulosa, o tejido no tejido a los cuales van unidos por unas líneas de soldadura, y además porque las margenes libres de los bordes doblados, se encuentran operativamente despegadas y aptas para evitar la salida al exterior de los excrementos del usuario, y por constituir las antedichas tiras unos medios de sujeción del conjunto al usuario.

2.- Braga desechable.

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y acompañados de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a - 2 OCT. 1971

p.a.

~~J. JAIME ISERN~~
P. P.

77922



Fig. 1

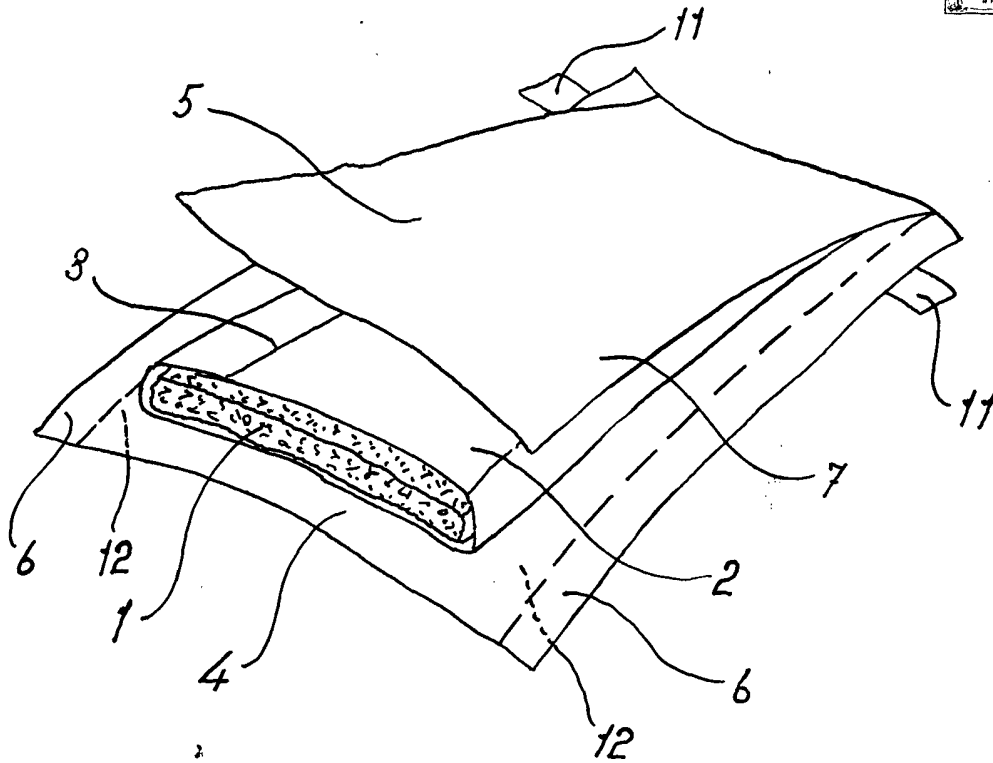
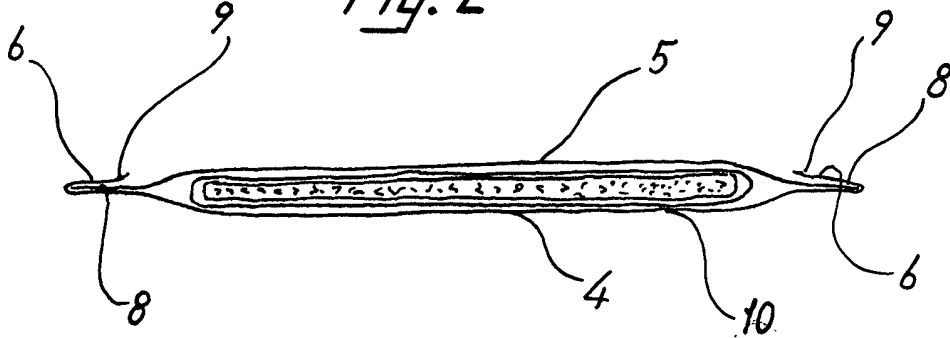


Fig. 2



Madrid, a

2 OCT 1971

p.a.

JAIMES

P. P.